

APÉNDICE 5

Biografía del teniente general D. Francisco de Copons y Navia ¹

D. Francisco de Oliver Copons y Méndez de Navia nació en Málaga el día 21 de agosto de 1764 ², hijo de D. Juan Oliver Copons Martínez Moncada y Viso, natural de Málaga, contador propietario de Rentas Provinciales y descendiente de los antiguos barones de Balsareny, ³ y de Dña. Ángela Méndez Navia y Castellanos, nacida en Ceuta. Fue bautizado el 23 siguiente en la parroquia malagueña de los Santos Mártires con el nombre de Francisco de Paula María Baso.

Según su hoja de servicios militares, el 16 de junio de 1784 sentó plaza de cadete en el regimiento de infantería de Granada, ⁴ ingresando en la Academia Militar de El Puerto de Santa María (Cádiz), donde estudió entre otras materias: Matemáticas, Fortificación, Castrametación y Táctica, obteniendo el 12 de febrero de 1787 el grado de subteniente, promocionando el 12 de agosto de 1791 a segundo teniente en su regimiento de infantería de Granada y el 16 de octubre de ese mismo año al empleo de subteniente de granaderos, promocionando al grado de segundo teniente vivo el 17 de agosto de 1792.

Por decreto de 11 de enero de 1793 el rey Carlos IV le concedió la cruz de la Real Orden Española de Carlos III. ⁵ Como consecuencia, hallándose ausente en el ejército del Rosellón, solicitó que se presentaran en su nombre las correspondientes pruebas de su legitimidad y nobleza necesarios para vestir el hábito de caballero de la referida orden, las cuales le fueron aprobadas con fecha del 30 de abril de 1796. ⁶

Al comenzar la Guerra de la Convención, contra Francia, el 24 de abril de 1793 se incorporó a la campaña, tomando parte en el bloqueo, sitio y rendición del castillo de los Baños, en la salida para quemar este lugar; en el sitio y toma del castillo de Bellegarde; en el ataque a las baterías de Perpignan el 17 de julio. En esta acción se ofreció voluntario para integrar el cuerpo que se formó con 2.000 hombres para llevar a cabo las acciones más arriesgadas; participó en el ataque a la altura de Cira; toma de la plaza de Villafranche de Conflent y su castillo; en la altura de Vernet y toma de esta villa; ataque y toma de las baterías contra Millás el 29 de agosto; ataque a la batería de Oleta (Alta Cerdeña) el 3 de septiembre y en la sorpresa que protagonizaron los franceses el 14; en la batalla de Trullars el 22; en el ataque que dio el enemigo al campo de Le Boulou los días 3 y 4 de octubre logrando rechazarles; en el ataque de Montesquieu; batalla del 30 de octubre en Espolla; en los ataques y derrota francesa en el Coll de Bañuls y toma de esta villa; ataque, derrota de

los enemigos y toma de las alturas y fortaleza de Port-Vendres; ataque al castillo de San Telmo, en cuya acción se distinguió por ser el primero que lo asaltó con sus granaderos, rompiendo la puerta por la que penetraron en el segundo recinto, por lo que la guarnición capituló y se rindieron como prisioneros de guerra. En este castillo colocó varios cañones en dirección a la plaza de Colliure y luego dirigió el fuego a las columnas enemigas que salían de ella para atacar a las tropas españolas; esta plaza, sus fortalezas y alturas fortificadas se rindieron consecutivamente.

Finalizando esta primera campaña, con fecha del 24 de diciembre de 1793 obtuvo el empleo de capitán graduado, siendo propuesto para el de teniente coronel en la última promoción que hizo el capitán general D. Antonio Ricardos, aunque no tuvo efecto.

El 17 de marzo de 1794 fue nombrado segundo teniente de granaderos e iniciada la segunda campaña pirenaica de la guerra contra la Convención francesa, el 28 de abril de 1794 tomó parte en el asalto a las alturas de la Palmera; a la que siguió la defensa de las de Villach y repeler el ataque en la de Tallet del 29 siguiente, distinguiéndose en las dos jornadas al frente de su columna de granaderos y en presencia del general en jefe, D. Luis Fermín de Carvajal, conde de la Unión, quien le dio las gracias en nombre del rey al frente de las tropas formadas y a través de un oficio que le dirigió su coronel el 1º de mayo. A continuación sirvió Copons desde el 14 de mayo hasta finales de junio, durante los cuales realizó diversas salidas ante los ataques que hacían los franceses, actuando como jefe accidental de la compañía de granaderos, rechazando a más de 400 infantes enemigos con alguna caballería que les atacaron en San Clemente, de cuyo resultado el general en jefe emitió una orden general anunciando el nombramiento de Copons como ayudante mayor del 3^{er} batallón, empleo que obtuvo con fecha del 11 de julio, ordenándosele que permaneciese en el cuartel general. El día 13 de agosto las tropas españolas atacaron a los franceses en San Lorenzo de la Muga, destinándole el general a las órdenes del brigadier D. José Perlasca, que mandaba en la parte de Lladó, al objeto de que lo emplease en la columna de ataque. Finalmente, el conde de la Unión pidió al rey que se admitiese el nombramiento de Copons como sargento mayor del regimiento Provincial de Málaga y, tras haberlo obtenido con fecha de 27 de agosto, continuó destinado en el regimiento de infantería de Granada debido a que el Provincial de Málaga estaba de guarnición en Gerona.

Todavía con el regimiento de Granada se halló el 21 de septiembre de 1794 en el ataque de Montroig, donde quedó mandando el regimiento en esta acción tras haber sido herido su coronel. Poco después, habiendo entrado en campaña el Provincial de Málaga se incorporó a él, rechazando el día 20 de

noviembre el ataque que los franceses hicieron a la batería de la Pedrera, donde también quedó mandando este regimiento por haber caído herido el coronel y prisionero el teniente coronel.

Durante la tercera campaña de la guerra contra la Convección, por orden de su ahora general en jefe, D. José de Urrutia, el 1 de mayo de 1795 Copons entregó el mando de su regimiento y pasó a las órdenes del teniente general D. Juan Miguel Vives, que mandaba la vanguardia del ejército. En el ataque al campo de Cistella, muy cerca de Figueras, mandó las guerrillas en número de 200 hombres y el 18 de ese mismo mes fue nombrado comandante del Tercio de Migueletes de Camprodón y Olot, compuesto de once compañías con 1.100 hombres con los que siguió hasta el final de la guerra decretado por la Paz de Basilea el 22 de julio. Sin embargo, después de pasar el 20 de agosto a las órdenes del teniente general D. Gregorio García de la Cuesta, desconociendo aún la firma del tratado de Paz, éste le encargó la expedición a la Cerdeña como sargento mayor de la columna de granaderos. Como consecuencia, en la mañana del 26 Copons atacó con dos compañías el reducto de Auses, saliendo gravemente herido y obteniendo por esta acción el grado de teniente coronel con fecha del 4 de septiembre.

Iniciada en el año 1800 una nueva guerra con Gran Bretaña, pasó a guarnecer con su regimiento de infantería Provincial de Málaga la costa de Cádiz entre Sanlúcar de Barrameda y Rota, reforzando la Isla de León el día 7 de octubre para contener el desembarco que por aquel punto intentó hacer el ejército británico que conducía una escuadra enemiga. Durante la epidemia de fiebre amarilla que asoló la provincia en aquel tiempo, su regimiento llegó a perder a su coronel, ocho oficiales y 234 sargentos, cabos y soldados, por lo que el rey ordenó que se considerase el tiempo de servicio hecho en los pueblos afectados como realizado al frente de los enemigos.

En su hoja de servicios no consta destino alguno entre 1800 y 1808, si bien el marqués de las Amarillas, el teniente general D. Pedro Agustín Girón, afirma en sus Recuerdos que por mediación de la gaditana Pepa Tudó, amante del valido del rey Carlos IV, el Príncipe de la Paz y generalísimo D. Manuel Godoy, Copons fue favorecido por éste, llegando a ocupar por aquel entonces el empleo de mayor de su guardia personal,⁷ que no era sino un cuerpo de caballería ligera integrado en la brigada de Carabineros Reales.

Fuera como fuese, con fecha 16 de diciembre de 1807 obtuvo el empleo de coronel de infantería y, hallándose en Madrid el aciago día 2 de mayo de 1808, después de presenciar en primera fila lo que sucedió en la capital, salió al día siguiente en dirección a Málaga, encontrándose en Sevilla cuando ya se organizaban las tropas a las órdenes del entonces comandante general del Campo de Gibraltar, el teniente general D. Francisco Javier Castaños. Se pre-

sentó a él y al presidente de la Junta Superior de Sevilla, manifestándoles su deseo de ser empleado en el ejército que se formaba pues su regimiento se hallaba por aquel entonces de guarnición en la plaza de Tarifa y deseaba tomar parte activa en la guerra contra Francia. Fue atendida su solicitud y destinado a la vanguardia de aquel ejército que mandaba el teniente general D. Antoine Malet, marqués de Coupigny, quien le nombró su primer ayudante general. En esos momentos llegaron a Sevilla 500 soldados del regimiento de infantería de Murcia, que, al mando de un cabo se habían evadido del ejército español que aún permanecía en Portugal. Esta fuerza fue la base del denominado batallón de Tiradores de España que, si bien pretendía seguir mandado por el cabo, fue puesto por el general Castaños bajo el mando del coronel Copons como su comandante, nombrándosele en efecto para dicho mando con fecha del 4 de julio. Tras ocuparse muy directamente de volverlos a la disciplina perdida, Copons acabaría disponiendo de un batallón que, incorporado a la 2ª división mandada por Coupigny, se distinguió muy bravamente en la campaña de Bailén, especialmente el día 17 de julio en Villanueva de la Reina, donde dio cuenta de buena cantidad de enemigos. El 19 se halló también en la batalla de Bailén, en la que Copons desempeñó las funciones de mayor general de la 2ª división, mereciendo ser citado en el parte extraordinario que se publicó por su contribución a la victoria de las armas españolas. Por estos méritos fue propuesto para el sueldo de coronel efectivo, obteniendo además el escudo y aquel mismo año la medalla de distinción de Bailén. El premio del sueldo no le fue concedido, ni tampoco él nunca lo reclamó.

Poco después de Bailén, la Junta tuvo noticia de que el pueblo manchego de Almagro se había rebelado contra el gobernador y en su lugar puesto a otro. Castaños ordenó nombrar un jefe que, acompañado de tropas, marchase hasta aquel lugar para contener la sublevación con la orden de tranquilizar al pueblo y arrestar al gobernador impuesto por los vecinos. Para esta misión acabó siendo nombrado Copons, quien se dirigió a Almagro a mediados del mes de septiembre y acompañado tan solo por dos ordenanzas de caballería dio por solucionado el asunto tras dos días de estancia en la localidad. Incorporado nuevamente al ejército de Andalucía, siguió al mando de su batallón de Tiradores de España.

En Soria, el teniente general D. Manuel de Lapeña, que mandaba interinamente el ejército en ausencia de Castaños, le previno que se adelantase con su batallón a Navarra con la misión de observar el terreno y recabar información de las posiciones enemigas. Llegó el ejército a Navarra y se adelantó con su batallón a la izquierda del Ebro haciendo el servicio de vanguardia a la 2ª división de la que dependía. Tuvo diferentes acciones con

los franceses, siendo muy señalada la del día 13 de octubre en Lerín, donde protegió la retirada del batallón de Tiradores de Cádiz. En la batalla de Tudela, el 23 de noviembre, pasó a reforzar las tropas que mandaba en Cascante el general Lapeña y, una vez verificada la derrota española, cubrió la retirada del ejército con su batallón, el de Carmona y dos piezas de a caballo.

Siguió lo que quedaba del ejército del Centro la retirada para Castilla, incorporándose Copons con su batallón de Tiradores a la vanguardia que mandaba el teniente general D. Francisco Javier Venegas y siguiendo la ruta de Tarazona, Borja, La Almunia, Calatayud (24 noviembre) y Sigüenza (30 de noviembre), donde el general Castaños cesó en el mando. En esto, ante el requerimiento del duque del Infantado, que había salido de Madrid a pedir ayuda, el general Lapeña inició la aproximación a la capital por Arganda, pero, al conocer la capitulación del día 5 de diciembre, dirigió el grueso del ejército hacia Cuenca, siendo reemplazado en el mando antes de llegar a este punto por el propio duque del Infantado, quien se hizo cargo del ejército y que tras reorganizar las fuerzas situó a la vanguardia en Uclés.

Habiéndose ordenado a Venegas atacar en la noche del 24 al 25 de diciembre a una brigada de dragones franceses en Tarancón, se halló Copons en dicha acción, en la que después de haber rechazado con su batallón a la caballería enemiga puesto a la cabeza de dos compañías, batió dos escuadrones, los persiguió cerca de una legua tomando un carro enemigo en donde llevaban los cirujanos de la división que habían sido hecho prisioneros aquella madrugada. El general Venegas, concluida la acción, le dio gracias al frente de las tropas y le recomendó al duque del Infantado como general en jefe. Éste, un mes más tarde, sería derrotado en la batalla de Uclés, que tuvo lugar el 13 de enero de 1809 y en la que de nuevo participó Copons formando parte de la vanguardia del ejército y en la que se distinguió conteniendo con su batallón a los enemigos, evitando que apresaran al general Venegas cuando éste venía siendo perseguido por ellos.

Puesto al frente del ejército del Centro el teniente general D. José de Urbina, conde de Cartaojal, Copons fue nombrado el 21 de febrero coronel del regimiento de infantería de Murcia, creado con los restos de diversos cuerpos que quedaron maltrechos en Uclés, unidos a sus Tiradores de España, con cuyo regimiento pasó a reforzar el ejército de Extremadura del general de la Cuesta.

Tomó parte en primera línea en la batalla de Talavera el 28 de julio, donde por primera vez los ejércitos español e inglés se unieron para luchar contra los franceses, protegiendo Copons el ala izquierda británica del general Arthur Wellesley (futuro duque de Wellington). Por su comportamiento en ella fue ascendido al grado de brigadier con fecha del 12 de agosto. Ese mismo mes quiso contraer matrimonio con la también malagueña Dña. Josefa María



Ilustración 50.- El coronel D. Francisco de Copons, por José Aparicio e Inglada. Hacia 1815. Museo del Prado.

Tomasa Jáuregui Rodríguez Saborido, pero mientras se preparaban los permisos la novia falleció.⁸

Tras la retirada del ejército aliado a la margen izquierda del río Tajo, Copons quedó cubriendo con su regimiento de Murcia el Puente del Arzobispo, donde el 8 de agosto fue atacado por la caballería y artillería del mariscal francés Soult, obligándole a retirarse con grave pérdida por unas llanuras, perseguido por la caballería enemiga sostenida con artillería, a pesar de lo cual Soult no se atrevió a atacarle definitivamente. A continuación, por nombramiento del 6 de noviembre, el entonces general en jefe del ejército del Centro, D. Francisco de Eguía, le confirió el mando de la 3ª división de infantería, pasando con ella a La Mancha.

Bajo el mando del nuevo general en jefe del ejército del Centro desde el 22 de octubre, el teniente general D. Juan Carlos Areizaga, se halló Copons

también en la desastrosa batalla de Ocaña el 19 de noviembre, en la que constando su división, nombrada ahora como la 7ª, de 3.650 hombres, perdió 24 oficiales y 590 soldados muertos y heridos, tres piezas de artillería desmontadas, seis artilleros muertos y perdido la mayor parte del ganado, llegando una bala a matarle su caballo.

Habiéndose disminuido de resultas de lo que sufrieron en la batalla de Ocaña el número de divisiones que componían el ejército del Centro, se le confirió el mando de la 1ª, compuesta de cuatro batallones que habían quedado reducidos a 3.163 plazas y con la que pasó a cubrir los puntos de Mestanza y San Lorenzo de Calatrava, a la izquierda de la posición de Sierra Morena en el punto que las montañas dividen la Andalucía, Mancha y Extremadura, vigilando Puertollano y todo el Campo de Calatrava, sin olvidar Bailén. Desde este emplazamiento realizó diversos ataques, entre ellos el 17 de enero de 1810 en Almodóvar del Campo, donde destacó dos compañías que sorprendieron a 80 artilleros a caballo franceses, que fueron muertos y prisioneros.

Decidida por el rey José Bonaparte la invasión de Andalucía e iniciado el movimiento francés el 19 de enero, la división de Copons fue la única que logró retirarse sin pérdidas cuando los imperiales forzaron la posición por diferentes puntos y batieron al día siguiente al ejército español penetrando por Sierra Morena. Iniciada inmediatamente la retirada después de haber quedado aislado con su división, al llegar Copons a El Pedroso, en la provincia de Sevilla, el día 30 tuvo noticia de la capitulación de la capital hispalense. Viéndose imposibilitado de cruzar el Guadalquivir y reunirse con el ejército del teniente general D. José María de la Cueva y de la Cerda, duque de Alburquerque, decidió retirarse al condado de Niebla, dirigiendo al día siguiente la siguiente proclama a sus tropas:

“Soldados. = No tuve la suerte que los puntos de San Lorenzo y Mestanza que defendíamos fueran atacados; porque estoy cierto que con el valor y obediencia que reunís, hubieran sido rechazados los enemigos. Rodeado por todas partes de ellos os he conducido hasta aquí; esperando peligros que tal vez no habéis conocido. El enemigo pretende atacar a Sevilla. No podemos pasar a buscar nuestro ejército, otros se reúnen en diferentes puntos, es menester incorporarse a alguno para ser útiles a la patria. Si os acordáis de ella y os merezco confianza seguidme y no dudéis que siempre seré vuestro inseparable compañero. = Copons”.

Se dirigió Copons al condado de Niebla, desde donde decidida el día 8 de febrero la retirada con su división a la plaza de Cádiz, en la que se había refugiado el gobierno de la Junta Suprema y también el ejército de Alburquerque, comenzaron a embarcarse sus tropas, trasladándose Copons

a la villa de Lepe el día 10, último punto en el que se embarcó personalmente el 16 con el resto de su fuerza y todo su Estado Mayor, llegando a Cádiz en la mañana del día siguiente.⁹

Una vez llegados a la plaza gaditana, la Regencia recién instalada destinó su división a las órdenes del general Alburquerque, nombrado general en jefe de las tropas que se hallaban en aquella plaza y la Isla de León. Éste nombró a Copons comandante general de las fuerzas que guarnecían Cádiz y con ellas, el 12 de marzo, hizo un reconocimiento sobre los enemigos pasando el río San Pedro por la parte de Sancti Petri.

Poco después, el 16 de marzo, por real orden de la Regencia fue ascendido a mariscal de campo, confiriéndosele al mismo tiempo el mando de las operaciones militares del Condado de Niebla. Sin embargo, Copons pidió que se le exonerase de aquel mando, a lo que no condescendió el Gobierno “por los mismos motivos que tuvo para confiarle un encargo tan delicado”, que fueron el fiar a su conocimiento la apurada situación en que se hallaba aquel país invadido por los enemigos. El duque de Alburquerque, que el 28 de febrero había sido nombrado gobernador militar y político de la plaza, capitán general de la provincia y costas de Andalucía y general en jefe del ejército de operaciones y que había tomando posesión del mando el día 2, también pidió a la Regencia que Copons permaneciese en su ejército, pero tampoco se accedió a ello.

Así las cosas, cuando Copons finalmente desembarcó en Ayamonte el 14 de abril de 1810 para tomar el mando de su nuevo destino, las tropas del Condado eran de 629 hombres, mal armados y peor vestidos y 149 caballos, restos de diferentes cuerpos.¹⁰

A lo largo de los poco más de nueve meses que ostentó este mando, el general Copons llevó a cabo una ingente labor de organización del llamado ejército o división del Condado y de apoyo logístico a Cádiz, enfrentándose constantemente a los comandantes franceses de las fuerzas destacadas en la plaza fortificada de Niebla. En su amplia labor durante aquellos nueve meses, cuando entregó el mando en enero de 1811 había formado una división de 2.965 infantes, un regimiento de caballería denominado Provisional de la Regencia y que después tomó el nombre de Rey de línea, con 735 hombres y 550 caballos, cuatro piezas de batalla y 82 artilleros.¹¹ Además de lo antedicho, en ese tiempo envió a Cádiz cerca de 7.000 hombres que pasaron a integrar los cuerpos de aquel ejército, a la vez que recogió caballos, en su mayor parte del territorio que ocupaban los franceses. También la buena amistad que conservó con el gobierno de Portugal le proporcionó que le regalasen 2.000 fusiles nuevos, 400 sillas para la caballería e igual número de espadas.

Además, aunque los enemigos eran superiores en número, pues se reforzaban conforme aumentaba la división de Copons, también mantuvo en este destino diferentes acciones, en las que batió por dos veces al enemigo y en la primera de las cuales recibió dos heridas. Igualmente tuvo ocasión de dar nuevas muestras de su honor y patriotismo. Así, encontrándose con su división en Gibraleón, fue atacado el 4 de junio por fuerzas francesas al mando del general duque de Aremberg llegadas desde Trigueros, empeñándose un fuerte combate junto al río Odiel después del cual los españoles se vieron obligados finalmente a replegarse hacia Villanueva de los Castillejos bajo la protección de la caballería que mandaba el propio Copons.¹² Tras este combate, teniendo todavía enfrente, en Trigueros, al duque de Arenberg, un edecán francés se dirigió al campo español en Castillejos y le entregó una carta a Copons invitándole a pasarse a sus ejércitos y a la que éste respondió ejemplarmente diciéndole:

“Cuartel General de Castillejos 9 de Junio de 1810: = Me ha sido preciso acabar de leer la carta que V. E. me ha dirigido desde Trigueros con fecha de 8 del presente; pero si hubiera sido capaz de imaginar que un caballero proponía a otro proposiciones que eternamente lo cubrirían de oprobio, no la hubiera recibido. El duque de Dalmacia y V.E. se han engañado, soy un español que desde tiempo muy remoto sus antepasados han derramado su sangre en el campo del honor por sus legítimos soberanos. Transmitida esta sangre a mí, la espero sacrificar en servicio de mi soberano Fernando 7º y Patria, sin que amenazas ni promesas sean capaces en ningún tiempo hacerme mudar de parecer. Ésta es mi opinión, fundado en ella seguiré mis pasos, y así ¿cómo es posible que diera otros?, conozco la idea y la desprecio, sin manchar la alta cuna de V.E. a mí me está bien aconsejarle no sea caudillo de soldados que en otro tiempo conducidos por reyes justos, se hicieron dignos de la admiración de los hombres; más ahora por la ambición del que pretende usurpar un reino que por ningún título le pertenece a costa de tantas víctimas, se han hecho odiosos a la vista de los hombres justos. Lo creo a V.E. en el número de éstos y no desmienten las noticias que de su conducta tengo, por lo cual continuados remordimientos padeciera su conciencia y honor. Ocasión se le presenta a V.E. de hallar su tranquilidad y hacerse inmortal en la Historia; únase V.E. a nuestra legítima causa con esta nación grande y generosa, que yo en nombre de ella le prometo una estabilidad digna de la esfera; y si a V.E. quisiesen acompañarle algunos españoles olvidados por un momento de Fernando 7º y del voto unánime de la nación, asegúreles V.E. de un indulto general que para esta clase mi soberano acaba de publicar. Con este motivo me ofrezco con el mayor respeto a la disposición de V.E. su atento servidor, Q.S.M.B. =Francisco de Copons y Navia.”

Una nueva proposición del mismo tipo le llegaría poco después del mismo mariscal Sault, quien añadía el ofrecimiento del mando de los ejércitos franceses en el Condado y la frontera de Portugal, o de cualquier otra demarcación que fuera de su interés en España. De nuevo Copons se negó a ello.

El 8 de octubre siguiente y ante la Junta Suprema de Sevilla, que se había refugiado en Ayamonte, el general Copons prestaba en la iglesia parroquial de esta villa onubense el juramento de fidelidad a la Junta de Cortes que, con carácter extraordinarias y constituyentes, habían celebrado su primera sesión el 24 de septiembre en la Isla de León. Dos días después, el propio Copons tomaba este juramento a sus tropas en Villanueva de los Castillejos. Poco después, en virtud de la reestructuración de los ejércitos españoles establecida en 16 de diciembre, por real orden del día 21 fue destinado al 5º Ejército, debiendo ser reemplazado por el mariscal de campo Francisco Ballesteros López en el mando del condado de Niebla.

Se hallaba Copons todavía al frente del ejército del Condado, combatiendo ahora a los franceses del comandante-ayudante Remond en la zona de Trigueros y Gibraleón, a los que derrotó entre el 16 y el 22 de enero de 1811 en tres ocasiones consecutivas obligándoles a replegarse hasta las murallas de Niebla. Se disponía a atacar esta plaza cuando recibió órdenes del general en jefe del 5º Ejército por las que debía suspender el asalto y trasladarse con sus fuerzas a Cádiz sin la menor demora y venciendo todo obstáculo.

Iniciada la retirada el 22, acudió no obstante al encuentro del general Ballesteros, cuya columna venía siendo perseguida por la división francesa del general Gazán. Se reunieron ambos generales españoles en Villanueva de los Castillejos el 23 de enero, entregando Copons el mando del Condado aquel mismo día y ofreciéndose a servir “en clase de soldado si el enemigo atacaba”, actuando si era preciso bajo las órdenes del nuevo comandante.¹³ Sin embargo, creyendo que los franceses habían variado su rumbo, dos días más tarde se embarcaba en Ayamonte con parte de sus tropas en dirección a Cádiz, donde supo por vía oficial “lo satisfecha que se hallaba la Regencia de sus conocimientos militares y patriotismo”.

Aunque la Junta de Sevilla refugiada en Ayamonte y muchos pueblos del condado de Niebla reclamaron que no se le cambiase de destino, la Regencia no lo tuvo en consideración. No obstante, no encontrándose Copons con completa salud para pasar al 5º Ejército solicitó licencia para ir a restablecerse a la plaza de Cádiz, lo que se le concedió.

En esto, hallándose aún Copons en Cádiz disfrutando de la licencia para recuperarse de su salud, el marqués de Coupigny, general en jefe interino del 4º Ejército, solicitó con fecha del 11 de junio que se le destinara a sus órdenes a fin de encomendarle la comisión que se le había trasladado días antes de

orden de la Regencia para que enviara al Campo de Gibraltar a un oficial de carácter que hiciera las averiguaciones y arreglara las diferencias que se habían suscitado entre el comandante en jefe de la Serranía de Ronda, el jefe de escuadra D. José Serrano Valdenebro, y el comandante general del Campo de Gibraltar, el brigadier Antonio Bejines de los Ríos. Sin embargo, habiendo enviado Coupigny anteriormente para igual cometido al ayudante general del Estado Mayor del 4º ejército D. Francisco Javier Cabanes, la Regencia resolvió dos días más tarde no enviar comisionado alguno al objeto de no interrumpir las operaciones militares, no admitiendo tampoco que Copons pasase a las órdenes de Coupigny.¹⁴

Un mes más tarde, tras la llegada a la plaza gaditana de los cuerpos del 5º Ejército procedentes de Extremadura que se habían incorporado al ejército del teniente general D. Joaquín Blake después de la batalla de la Albuera y quedar éstos agregados al 4º Ejército, el 26 de julio siguiente Copons fue dado a reconocer por su comandante general, expresando la real orden de la Regencia “por lo satisfecha que se hallaba de sus conocimientos militares y patriotismo”. Dichas tropas, integradas por los regimientos Inmemorial del Rey, Zamora, Navarra de línea y el batallón ligero 1º de Cataluña, formaban la 1ª división del 5º Ejército,¹⁵ algunos de cuyos individuos se distinguieron al presentarse voluntariamente para apagar el fuego que en la tarde del 21 de agosto prendieron en algunos repuestos de municiones del Real Arsenal de la Carraca por las granadas arrojadas sobre él por los franceses.¹⁶

Por aquel entonces, el debate que había tenido lugar en Cádiz en torno al frustrado proyecto sobre la abolición de la trata y la esclavitud había llevado a su punto álgido el desencuentro entre los cubanos y las Cortes, reavivándose diferentes movimientos independentistas en la isla caribeña que pusieron en guardia a la Regencia. Para frenarlos, el Gobierno eligió a Copons para nuevo gobernador y capitán general de La Habana, con la finalidad de que frenase dichos movimientos. Sin embargo, su nombramiento fue suspendido después de que la propia Regencia determinase mantener al gobernador marqués de Someruelos.

Así las cosas, tras detentar el mando de la 1ª división del 5º Ejército por espacio de dos meses y 21 días, en octubre siguiente se le nombró para mandar una división expedicionaria que debía dirigirse a Tarifa para apoyar al ahora teniente general Ballesteros, quien desde el día 4 de septiembre se hallaba al frente de la Comandancia General del Campo de Gibraltar y se veía acosado por las tropas francesas, obligado a refugiarse bajo la protección de los cañones de la plaza de Gibraltar.

Tras embarcarse con sus tropas en Cádiz el 11 de octubre, no fue sino al tercer intento cuando logró finalmente remontar el cabo de Trafalgar y alcan-

zar las costas de Tarifa, desembarcando en la plaza el 25 de octubre y comenzando a evolucionar inmediatamente, en conjunción con una brigada inglesa al mando del coronel Skerrett, que había llegado días antes, y de acuerdo con los movimientos del general Ballesteros. Avanzó en dirección a las posiciones que ocupaban los franceses, desalojando a los que se hallaban de guarnición en Vejer el 7 de noviembre y avanzando seguidamente hasta llegar a Alcalá de los Gazules. Cuando establecía planes con el general Ballesteros para atacar a la columna francesa del general Leval, a cuyo objeto se hallaban ambos generales reunidos en Gibraltar el día 1 de diciembre, enterado entonces de que sobre la plaza de Tarifa se dirigía otra columna francesa y un tren de sitio al mando del mariscal Victor, se embarcó con su fuerza en dirección a Tarifa con la finalidad de establecer la defensa, que le fue encargada formalmente con fecha del día 2 por el marqués de Coupigny en términos de que mantuviera la plaza a toda costa.

Copons recibió el oficio reservado por el que se le confiaba la defensa de Tarifa el 4 de diciembre, contestando aquel mismo día que se sacrificaría hasta el último extremo si el enemigo llegaba como lo esperaba. Días más tarde volvía a incidir en su afirmación, dirigiendo un nuevo oficio a Coupigny en el que le manifestaba lo siguiente:

“Excmo. Sr. = A las honras que merezco del Gobierno y de V.E. no queda más a mi obediencia que sacrificarme por el soberano y la Nación hasta el último extremo en esta plaza. = Dios etc... Tarifa, 16 diciembre 1811. = Excmo. Sr. = Francisco de Copons. = Excmo. Sr. marqués de Coupigny”.¹⁷

Formalizado el cerco a la plaza el 20 y obligado Copons a encerrarse en la plaza con todas sus tropas y la brigada inglesa, los franceses rompieron el fuego sobre las murallas de tapial del frente del Retiro el día 29 siguiente por la mañana, de forma que por la tarde ya habían logrado abrir una brecha de 18 metros. Al día siguiente el general francés Leval le intimó la rendición, a la que Copons contestó lo siguiente:

“Señor general Leval = Sin duda ignorará V. S. que me hallo yo en esta plaza, cuando propone a su gobernador que admita una capitulación por hallarse la brecha próxima a ser practicable; cuando lo esté, a la cabeza de mis tropas en ella para defenderla me encontrará V.S. y entonces hablaremos. Quedo a su disposición de V.S. en la plaza de Tarifa a 30 de diciembre de 1811, a las dos y cuarto de la tarde. Copons = P.D.: Sírvase V.S. omitir en lo sucesivo parlamentos”.

El 31 a las nueve y media de la mañana atacaron la brecha 23 compañías de granaderos y cazadores, sostenidos por ocho mil hombres al mando del general francés Chassereaux, que mandaba aquel día la trinchera enemiga y cuyo ataque duró hasta las once del día, cuando tuvo el enemigo que desistir

de su empeño, no sin antes haber dejado en la brecha un considerable número de muertos y heridos. Los sitiadores siguieron adelante sus trabajos, sufriendo siempre considerable pérdida por el fuego de la fusilería hasta la noche del 4 al 5 de enero de 1812, en la que emprendieron finalmente su retirada dejando abandonado casi todo su parque de artillería, con cuatro cañones de a 16, tres de a 12 y dos obuses de a 9 pulgadas.

Enterada la Regencia de la exitosa defensa de Tarifa, con fecha del 11 de enero le eligió para el mando de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, destino que, sin embargo, quedaría sin efecto una vez que el general Ballesteros fue nombrado el 30 de ese mismo mes comandante en jefe del 4º Ejército y retuvo para sí el mando de las tropas y Campo de Gibraltar.

El mismo Ballesteros notificaría a Copons el 22 de febrero la orden que el teniente general D. José de Heredia, ministro de Guerra, le había remitido con fecha del 31 anterior, por la que le comunicaba que la Regencia había resuelto que las circunstancias del momento exigían que continuara en Tarifa. Sin embargo, tan sólo un mes más tarde, la nueva Regencia le nombró para comandante general interino del Reino de Valencia, bajo la inmediata dependencia del general en jefe del 2º y 3º Ejército D. José O'Donnell. La real orden con el nuevo nombramiento de Copons le fue expedida por el ahora ministro de Guerra, el teniente general D. José María Carvajal, con fecha del 24 de febrero, siéndole comunicada por Ballesteros el día 29, si bien no le fue entregada en mano a Copons hasta el día 8 de marzo siguiente, cuando fue relevado en el mando de la plaza de Tarifa por el general vizconde de Zolina. Dos días más tarde Copons se embarcó para Cádiz, a donde llegó el día siguiente y desde cuyo puerto se embarcaría días más tarde hacia su nuevo destino en el Reino de Valencia, pero no sin antes asistir el 19 de marzo a la promulgación de la Constitución de Cádiz, pues el día 22 seguía todavía en la plaza gaditana.

Una vez llegó a Alicante tomó posesión de la Comandancia General del Reino de Valencia, en cuyo destino debió prestar aquel verano su juramento a la Constitución y recibió la cédula de 25 de septiembre de 1812 por la que le fue concedida la cruz de distinción de Talavera, creada por el Gobierno el 8 de diciembre de 1810 para premiar a las fuerzas que al mando del general Wellington derrotaron a los franceses en Talavera.¹⁸ En el mes de noviembre, se enfrentó al gobernador de la plaza de Alicante cuando éste se atrevió a disolver la Comisión de Gobierno del Reino de Valencia, de la que era su presidente, al no concederle la ayuda que había solicitado. Este incidente le llevó a presentar un informe a la Regencia, de la que obtuvo su apoyo y conseguiría incluso la destitución del gobernador.¹⁹

En consideración a “su mérito, servicios, patriotismo y conocimientos militares”, el 2 de diciembre de aquel mismo año fue designado para reem-

plazar al teniente general D. Luis Lacy en el mando del 1^{er} Ejército y la Comandancia General del Principado de Cataluña y del distrito del Reino de Aragón situado a la izquierda del Ebro, desembarcando Copons en Villanueva (Tarragona) el 26 de febrero de 1813 y estableciendo su cuartel general en Vich. Nada más hacerse cargo de aquel mando vio las penurias que pasaba el Ejército, por lo que puso a disposición de la Regencia y dio en donativo dos haciendas propias, cuyo valor pasaba de 200.000 reales, para que vendidas por la Real Hacienda se le remitiera el importe obtenido al intendente del Ejército y pudiera atenuarse aquella triste situación. Durante quince meses ostentó el mando y en ese tiempo mantuvo a salvo los territorios, enfrentándose en diversas ocasiones a los franceses, principalmente con ocasión de la retirada del ejército del mariscal Suchet.

Así, a los pocos días de haberse encargado del mando acudió Copons en socorro de la plaza de la Seo de Urgel, que iba a ser embestida por una división enemiga reunida en Puigcerdá, logrando detener el movimiento de los franceses y evitando la caída de la plaza, cuyas defensas reforzó y mantuvo todo el tiempo que duró la presencia de los imperiales en el territorio. Durante el tiempo de su mando tuvo veintisiete acciones de guerra, las que mandó personalmente, algunas batiendo al enemigo completamente, como fue en la batalla de La Bisbal el 17 de mayo o en la de Vich del 8 de julio. En estas acciones el enemigo sufrió la pérdida de unos 2.000 muertos, más de 3.000 heridos y 3.200 prisioneros; se les tomaron 130 caballos y un mayor número fuera de combate. Copons no perdió ningún terreno desde que tomó el mando de aquel ejército y sus tropas llegaron por dos veces a pisar terreno francés por los Pirineos, imponiendo y escarmentando al enemigo. Inclusive una de sus brigadas fue destacada al Reino de Aragón, donde logró hacer prisionera a la guarnición francesa en el sitio y toma del fuerte de Fraga del 14 al 20 de septiembre.

A finales de aquel mismo año, el 29 de diciembre, arrolló al enemigo entre las Mallorquinas y Hostalrich, haciéndole algunos prisioneros y dejando el camino sembrado de cadáveres franceses. Ya en 1814 bloqueó con la división del también mariscal de campo D. Joaquín Ibáñez Cuevas, barón de Eroles, las plazas de Lérida, Mequinenza y el castillo de Monzón, haciendo creer el 13 de febrero al gobernador francés, general Lamarque, por medio de una orden falsa que el mariscal Suchet había suscrito un tratado y le prevenía que evacuara la plaza y la entregara a los españoles, reuniéndose con la vanguardia del ejército. Así lo hizo, al igual que hicieron con el mismo engaño los gobernadores de Mequinenza y Monzón el 13 y en la noche del 14 al 15 de febrero respectivamente. Escoltadas las guarniciones francesas por el barón de Eroles, en la creencia de que iban en efecto a incorporarse al ejército de

Suchet, salió Copons con un cuerpo de tropas a su encuentro y junto al general inglés Clinton obligaron el día 18 a los generales Lamarque y Bourgeois, gobernador de Mequinenza, a que rindiesen sus armas cuando llegaron a los desfiladeros de Martorell. En total se rindieron 2.127 soldados, otros setenta de caballería y unos cien civiles, y se incautaron de cuatro piezas de artillería y sus correspondientes carros de municiones.²⁰

Por real despacho del 17 de febrero Copons había sido promocionado por la Regencia al empleo de teniente general “en consideración al particular mérito y distinguidos servicios... y singularmente a los que ha contraído y está contrayendo en el mando en jefe del Primer Ejército de operaciones que le está confiado”.²¹ Aquel mismo mes, el día 28, el barón de Eroles, como segundo comandante general de Cataluña, le imponía en el cuartel general de Vich la Gran Cruz de la Orden Militar de San Fernando, distinción a la que Copons se había hecho acreedor por su heroica defensa de la plaza de Tarifa y que le había sido finalmente concedida por real diploma de 30 de noviembre del año anterior, tras incoarse la sumaria información en juicio abierto contradictorio que establecía el reglamento.²²

Como capitán general del Principado de Cataluña fue el primer general español que recibió al rey Fernando VII de regreso de su cautiverio en Francia, acudiendo a su encuentro el 24 de marzo a la línea divisoria entre el



Ilustración 51.- Paso del río Fluviá del rey Fernando VII en el regreso de su cautiverio de Francia el 24 de marzo de 1814. Grabado de Bonaventura Planella Conxello y Charles-Caius Renoux. Paris, hacia 1816.

ejército francés y el de su mando, en la margen derecha del río Fluviá. Allí le besó la mano y dirigió la parada militar que le rindió honores de Ordenanza. Desde aquel momento mereció las mayores distinciones del rey, quien le concedió ese mismo día la Gran Cruz de Carlos III y por cuya gracia Copons volvió a besar la mano del monarca, quien también le dispensó el alto honor de comer en su mesa hasta que se despidió en Zaragoza para regresar al Ejército.

La familia real y su séquito, junto con el general Copons, abandonaron Gerona el 28 de marzo y, sin pasar por Barcelona que permanecía todavía ocupada, se dirigieron a Tarragona y después a Reus. Desde allí emprendieron el camino hacia Lérida y después, modificando la ruta señalada por la Regencia llegó el 6 de abril a Zaragoza, ciudad que se consideraba símbolo del patriotismo español por su heroica defensa. Aquí, invitado por el capitán general de Aragón, D. José de Palafox, decidió pasar el rey la Semana Santa, mezclándose en las ceremonias religiosas tradicionales entre el pueblo para buscar el apoyo de los nobles aragoneses a su causa.²³ Durante todo este tiempo, en virtud de la orden verbal que le comunicó el duque de San Carlos, mayordomo mayor del rey y única persona que hasta entonces tenía éste para comunicar sus reales órdenes, acompañó al rey y ejerció las funciones de capitán de guerra de la Real Persona, tomando el lugar y asiento que a este empleo correspondía, tanto en la mesa como en los actos públicos que fueron el Te Deum que se cantó en la plaza de Gerona y pueblos de tránsito y asistencia a los divinos oficios de Semana Santa en las catedrales de Zaragoza. Llegado el día 10, aquella misma noche Copons abandonaba Zaragoza para regresar a Cataluña y unirse a su ejército, lo que hizo con el permiso del rey, quien al despedirse le entregó por su mano una caja de oro guarnecida.

Una vez que llegó a Cataluña, el general Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, general en jefe de los Ejércitos españoles, le comunicó el armisticio que había acordado con el mariscal Suchet para el cese y entrega de las plazas que ocupaban aún los franceses, fijando la entrada en Barcelona para el 30 de mayo, por ser el día de la onomástica del rey. Antes de verificarla, sin embargo, el 18 de dicho mes recibió por vía del ahora secretario del despacho de Guerra, duque de San Carlos, los reales decretos firmados por el rey el día 4 cuando se hallaba ya en Valencia, en los que manifestaba que se había negado a jurar la Constitución y daba por nulo cuanto se había hecho en virtud de los decretos de las Cortes. Entre otras, ese mismo día recibió una real orden fechada el 11 prohibiendo la libertad de imprenta y sus límites, a la que Copons dio fiel cumplimiento sin oponerse lo más mínimo.

Al mismo tiempo que las anteriores se le comunicó otra real orden de fecha 4 de mayo por la cual se le mandaba presentarse en la Corte con la

brevedad posible y que depositara el mando en el barón de Eroles. Antes, sin embargo, Copons llevó a cabo el tratado firmado para la evacuación de las plazas todavía ocupadas por los franceses, entrando el día 30, como estaba acordado, personalmente en la de Barcelona llevando en triunfo el retrato de Fernando VII, al que la plaza y dieciocho mil hombres de su ejército, que cubrían la carrera, hizo los correspondientes honores. Colocado el retrato en el Palacio de Barcelona, hicieron que la oficialidad de su ejército renovase el juramento de obediencia al monarca ante él.

Así las cosas, tras evacuar las tropas francesas la ciudad de Barcelona, la noche del 3 al 4 de junio se le presentó el general barón de Eroles e intentó arrestarlo en nombre del rey y encarcelarlo en la ciudadela si eludía entregarle el mando. No fue el caso, pues Copons se lo entregó y aquella misma madrugada salió de Barcelona para pasar a la Corte en Madrid como se le había ordenado. En su camino, hallándose en Alcolea, recibió una nueva real orden fechada el día 8 por la que se le mandaba pasar confinado a Sigüenza, donde permanecería retenido dos años, olvidado por el Gobierno y sin cobrar su sueldo, viviendo como pudo de la plata de su pertenencia que vendió en Madrid y de la venta de una de sus casas en Málaga.

Instruida en septiembre de 1814 la causa criminal que se le imputaba por abrir la correspondencia dirigida al capitán general de Cataluña cuando él ya había cesado en el mando, la misma permaneció retenida en el Ministerio de Guerra hasta que siendo ministro del ramo el marqués de Campo Sagrado, nombrado en octubre de 1815, el general Copons volvió a dirigir una representación al rey al tiempo que recordaba al ministro su deseo de que terminase la detención que todavía sufría en Sigüenza.²⁴ Por fin pasó la causa al Supremo Consejo de Guerra, resolviéndose finalmente que el sumario abierto no se elevase a proceso y que Copons pidiera destino, lo que le fue comunicado anticipadamente por el propio marqués de Campo Sagrado el 10 de febrero de 1816.

En esto, mientras esperaba que se expidieran las órdenes correspondientes, el 31 de marzo siguiente dirigió una nueva representación al rey al objeto de recuperar su confianza y que le permitiera pasar a besar su real mano. La respuesta fue una real orden, fechada en Palacio el mes de abril, por la que el teniente general Copons quedaba finalmente absuelto. Tras serle comunicada por el marqués de Campo Sagrado, dicha orden apareció publicada como artículo de oficio en la Gaceta de Madrid del 7 de mayo, donde se pudo leer que para que no padeciera el menor detrimento el buen concepto de este general, el rey se hallaba “completamente satisfecho de sus buenos servicios; y en consecuencia ha tenido a bien permitirle besar su real mano y destinarle de cuartel al ejército de la provincia de Castilla la Nueva con residencia en

esa Corte.”²⁵ En virtud de ella, salió finalmente de Sigüenza para Madrid, tras permanecer retenido en aquella ciudad 22 meses.

Aquel mismo año se confirmaría también su nombramiento como regidor perpetuo del Ayuntamiento de Tarifa, cuya corporación municipal, reunida en cabildo el 23 de diciembre anterior, había acordado elevar al rey una representación solicitando dicha gracia en favor del teniente general Copons como “prueba de gratitud al digno jefe que gloriosamente defendió esta plaza por diciembre del año de once”.²⁶

Más tarde, con motivo de los particulares favores con los que el rey distinguió la época de su matrimonio con la reina Dña. María Isabel de Braganza y el del infante D. Carlos con la hermana de aquélla y “para premiar los méritos contraídos en los amargos días de su ausencia, ya para estimular el celo y la aplicación de todos sus amados vasallos, a fin de que contribuyan con más ardor al engrandecimiento del Reino y lustre de su corona”, con fecha del 13 de octubre un artículo de oficio publicado en una Gaceta Extraordinaria de Madrid anunciaba la concesión a Copons, por parte de Fernando VII y entre otros varios agraciados, de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III,²⁷ con la que según su memorial de servicios ya le había honrado el monarca el mismo día que regresó de su cautiverio en 1814. Además, con fecha del día 19 siguiente el rey resolvería también condecorarlo por sí mismo con las insignias de caballero Gran Cruz de la Orden, junto a otros seis agraciados, “en su Real Cámara y sin ceremonia alguna el lunes próximo a vuelta del paseo”.²⁸

Tan sólo unos días después, el 24 de aquel mismo mes de octubre, en calidad de regidor perpetuo de Tarifa, el general Copons fue el encargado de felicitar al rey por su enlace matrimonial en nombre de la ciudad, siendo las palabras que dirigió en aquella ocasión las que siguen:

“Señor: La ciudad de Tarifa nos ha nombrado para que tengamos el honor de felicitar a V.M. por su efectuado casamiento con la reina nuestra señora doña María Isabel. Díguese V.M. admitir grato esta felicitación de una ciudad en que transmitido de padres a hijos el hecho heroico de Alonso Pérez de Guzmán, apellidado el Bueno, abrigan sus habitantes los sentimientos más puros de amor, respeto y lealtad a la augusta Real Persona de V.M., de lo que han dado pruebas muy recientes. Soy testigo de los sacrificios que hicieron por V.M. sin distinción de clases cuando el sitio que experimentó la plaza en 1811, cuya defensa se me confió. Sus votos fueron morir por Fernando, y que el cielo nos lo restituyera; ahora son que viva V.M. feliz con tan dulce unión.”

El rey le contestó que estaba satisfecho del amor que le profesaba la ciudad y de todo cuanto había hecho ínterin su ausencia.²⁹

Dos meses más tarde, el 7 de diciembre, de nuevo tuvo el general Copons la oportunidad de presentarse ante el rey. Esta vez con motivo del Capítulo general de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III celebrado por el monarca en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, en el que junto a otros caballeros novicios caballeros gran cruz de la Orden, hizo profesión y recibió finalmente el collar de mano del rey en la forma establecida.²⁰

En este tiempo recibió igualmente diferentes distinciones por su destacada participación en la pasada guerra de independencia, siendo agraciado con la cruz de distinción de “Tarifa o del 4º Ejército”, concedida por Fernando VII a instancias del mariscal de campo D. Isidro del Saso en 4 de junio de 1815,³¹ y con la cruz de distinción de “Tarancón”, creada el 10 de junio de 1815 para premiar a las fuerzas del general Venegas que vencieron al enemigo en Tarancón y de las que también formó parte Copons.

Ya en 1817, esta vez a petición del propio Copons, el 26 de enero el rey le concedió, para los oficiales y demás individuos que estuvieran a sus órdenes en la guerra, las cruces de la “Retirada del duque de Alburquerque, para la 1ª División del Ejército del Centro”, “División del Condado de Niebla”, y la del “1º Ejército, por las campañas de 1813 y 1814”, cuyas condecoraciones también obtuvo.

Por lo demás, en ese mismo año contrajo matrimonio con Dña. María Raimunda Timotea de Asprer y de Asprer Canal,³² natural de Vich, hermana de la condesa de Torrejón y a la que había conocido durante su estancia en Cataluña, con la que tendría tres hijos.

Continuó residiendo en Madrid en situación de cuartel hasta el mes de mayo de 1818³³ en el que el rey Fernando VII le confirió el empleo de gobernador político y militar de la plaza de Barcelona, posiblemente gracias a la mediación del mayordomo mayor de la reina, que no era sino el cuñado de Copons, D. Joaquín Félix de Samaniego, marqués de Valverde de la Sierra y conde consorte de Torrejón.³⁴

Dos años más tarde, en 1820 se le nombró caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,³⁵ con la que, según el segundo reglamento de 1815, se premiaba la constancia en el servicio militar a los generales que contaren 40 años de antigüedad en la clase de oficiales en servicio activo y a la que solo podían ser acreedores aquéllos que tuvieran acreditada su buena conducta, sin nota o tacha en ella, ni haber sido procesados por algún delito.

Copons permaneció de gobernador en Barcelona hasta el 10 de marzo de 1820, cuando fue destituido por la guarnición y el pueblo barcelonés tras el triunfo del pronunciamiento militar del general D. Rafael de Riego que dio

comienzo al Trienio Liberal. Así, coincidiendo con la noticia de que el rey Fernando había jurado la Constitución de 1812, Copons fue primero arrestado en su casa y, tres días más tarde, retenido en la cartuja de Miraflores en Burgos.³⁶ Con mucho empeño pidió licencia para pasar a la Corte, que le fue concedida por el entonces ministro de la Guerra, el teniente general D. Pedro Agustín Girón, según el cual “muy luego se me presentó una mañana temprano en mi casa pidiendo ser empleado y aspirando no menos que a la Capitanía General de Cataluña”. Tildado de ambicioso por el marqués, cuya enemistad hacia Copons pondría de manifiesto en sus Recuerdos, en los que se refiere a él como “muy bizarro en la ocasión, pero muy pequeño y rastrero en su manejo, de no grande capacidad y de poca instrucción; insaciable de empleos, de honores y distinciones como los más, le importaba poco reinase el absolutismo o la libertad, con tal que hiciese su negocio y adelantase en su carrera”, como quiera que había tenido que dejar poco antes el Gobierno de Barcelona, el que pretendiera volver de Capitán General al mismo lugar de donde había sido echado cuando ocupaba un destino inferior, no lo tenía por muy cuerdo, por lo que no accedió y lo despidió dándole esperanzas para más adelante.³⁷

Así las cosas, a pesar de que la ciudad de Málaga, como desagravio, le pidió también para capitán general, permaneció de cuartel en Madrid hasta el 16 de enero de 1821, en que se le nombró vocal de la Junta Consultiva del Ministerio de la Guerra. Aquel mismo año, atendiendo a sus méritos y servicios “y a su constante adhesión al sistema constitucional” por decreto del 9 de junio siguiente fue nombrado jefe superior político de la provincia de Madrid,³⁸ y aunque pidió ser exonerado del mando en repetidas ocasiones al entender que no podía desempeñar su encargo sin obstáculos, no se le admitió la renuncia hasta el 7 de septiembre “teniendo en consideración su quebrantada salud”.³⁹

Durante el tiempo que ejerció como jefe superior político de Madrid, permitió los clubes políticos liberales en la capital, fue nombrado socio de la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Palencia⁴⁰ y se introdujo en la masonería con fines de espionaje, usando el nombre en clave de “Tarif”, aunque sin llegar a hacer juramentos ni otras fórmulas. Buscaba información sobre la sociedad masónica y sobre la comunería, sin conseguirlo porque al parecer se sospechó de él. Por estas razones acaso entre junio y septiembre de 1821, lejos de cerrar la Fontana de Oro y otras sociedades patrióticas, pactó con los oradores y aún utilizó a veces este conducto y el de la prensa para revelar las medidas tortuosas del Gobierno sobre influir en las elecciones y otras semejantes. Esto produjo una situación de extrema enemistad entre él y el secretario de Gobernación, D. Ramón Feliú.⁴¹ En un docu-

mento sin fecha del Archivo General de Palacio aparece como venerable de la 8ª Torre de los comuneros de Madrid, en la calle de Francos, casa del Molino, 16, 2º.⁴²

Con todo, el 7 de agosto del año siguiente fue nombrado capitán general de Castilla la Nueva, mando al que renunció cuando se le comunicó su nombramiento, si bien durante el tiempo que lo ejerció influyó en la instrucción de la Causa militar de Conspiración del 7 de julio de 1822, iniciada por su antecesor, y en multitud de órdenes de destierro de diferentes militares, razones por las cuales reiteró su renuncia sucesivamente, permaneciendo tan solo 21 días en aquel mando,⁴³ hasta que por real resolución de 29 de agosto se le exoneró del mismo “en atención a las repetidas instancias” que había hecho al efecto.

Ya en 1823, el 27 de febrero, fue designado jefe militar interino de Palacio, empleo que empezó a servir a partir del 1 de marzo siguiente y desde el que tuvo que asistir al rey cuando las Cortes decretaron su traslado a Sevilla aquel mismo mes. En el ejercicio de ese mismo cargo, tuvo que salir al paso del motín iniciado en la capital hispalense el 1 de junio y la intentona absolutista para rescatar al rey por parte del general John Downie el día 11. Igualmente, instaurada ese mismo día una Regencia provisional, después de que las Cortes declararan incapacitado al monarca, el día 13 Copons le manifestó a éste que no reconocía más autoridad que la suya como su rey legítimo y quiso que le exonerase de su puesto para no tener que obedecer a la Regencia que se había instaurado en Sevilla para su traslación hasta Cádiz. El rey le contestó que siguiera sirviéndole como jefe de Palacio y como tal lo acompañó a la plaza gaditana.

Liberado el rey de su cautiverio en Cádiz a comienzos del mes de octubre tras la intervención de las tropas francesas enviadas por el rey Luis XVIII al mando del duque de Angulema y disuelto el régimen constitucional, el mismo 1 de octubre Fernando VII expidió un real decreto por el que anuló cuantos actos había hecho o firmado desde que le obligaron a jurar la Constitución en 1820, mandando por él que todas las cosas volvieran al ser y estado que tenían antes del 7 de marzo de aquel año al tiempo que nombraba por nuevo comandante general de toda la guardia de Palacio al duque del Infantado, cesando desde aquella misma noche el general Copons en este destino.

Además, por cuanto Copons había ostentado también durante el Trienio Liberal los cargos de jefe político y comandante general de Castilla la Nueva, quedó comprendido en la real orden que el monarca expidió el día 4 siguiente desde Jerez de la Frontera en su camino de regreso a la Corte. En virtud de ella, se le impedía entrar en la Corte y Sitios Reales al radio de quince leguas y se le hacía salir también de Sevilla, donde se hallaba el mismo día 8, a la

distancia de cinco leguas durante el viaje de regreso del rey a la Corte.⁴⁴

Imposibilitado por el decreto del día 4 para establecerse en Madrid y demás Sitios Reales, Copons solicitó entonces al rey que se dignara señalarle cuartel mientras tenía a bien concedérselo en la Corte. Finalmente se le destinó a Córdoba en situación de cuartel, donde permaneció hasta que el 14 de enero tuvo un primer aviso reservado de la Corte por el que se le informaba de que iba a salir un indulto del rey con motivo de los acontecimientos verificados en el tiempo que duró el sistema constitucional y que él quedaría excluido del mismo por haber sido comandante general de Castilla la Nueva, por lo que se le aconsejaba que se salvase pasando a Inglaterra o Francia. Aquel aviso le puso en cuidado de salir de Córdoba, por lo que pidió pasaporte al comandante de las armas de la ciudad para establecerse en un pueblo inmediato. Al día siguiente, 16 de enero, salió para Cádiz acompañado de su hijo Francisco a esperar allí la licencia del rey que tenía solicitada.

Se hallaba en Cádiz cuando recibió la real licencia con todo su sueldo, trasladándose a Chiclana poco después para recuperar su salud en lugar de huir del país y buscar asilo en el extranjero como se le sugirió de nuevo ante la inminente publicación del indulto. En esto, el capitán general de Andalucía, el general D. Juan Caro, le pasaba un escrito el 19 de abril⁴⁵ para que se presentase en Sevilla, reiterándose en nombre del rey días más tarde por segunda vez, para que lo hiciera a la mayor brevedad. Como consecuencia, el 30 se embarcaba Copons para el Puerto de Santa María camino de la capital hispalense, donde a su llegada y tras la publicación del decreto de indulto anunciado el 1º de mayo, en el que en efecto no quedó incluido, fue arrestado el día 23 por unas horas en la cárcel pública, ordenándosele inmediatamente que pasara al alcázar de Segovia hasta nueva disposición.

Permaneció no obstante en Sevilla con su hijo mayor Francisco, restableciéndose de su enfermedad contraída en Cádiz hasta que, ya restablecido, salió de Sevilla y el 16 de junio entró sin necesidad de escolta en Madrid, donde se hallaba su esposa. No debiendo pernoctar en la Corte, al anoecer salió y el 19 siguiente se presentó en Segovia, donde fue encarcelado en el alcázar por espacio de cuarenta y dos días, en los que aconteció el triste fallecimiento de su hija. Desde allí, el 31 de julio siguiente fue trasladado por último a la cárcel de la Corte, en la que ingresó el 2 de agosto y de donde se le permitió salir para asistir a la muerte por enfermedad de su segundo hijo, Ramón, acaecida en el mes de enero de 1825.

Sólo cuatro meses más tarde, con fecha del 2 de abril, se le notificó el fallo de la causa que se le había formado y por el que, finalmente, se declararía que el general Copons también se hallaba comprendido en el decreto de indulto de 1º de mayo. Sin embargo no quedó libre entonces, pues pocos días des-

pués se le hizo saber que quedaba recargado en la prisión, con embargo de todos sus bienes, en virtud de un exhorto librado por un alcalde de la Audiencia de Barcelona a consecuencia de otra causa que se seguía a las autoridades que lo fueron de aquella plaza en marzo de 1820, cuando se proclamó la Constitución.

Excarcelado el 17 de abril por haberse dejado a la enfermedad, se le permitió pasar arrestado a su casa bajo su palabra de honor, hasta el 25 de abril que fue sentenciada la primera causa de la que resultó absuelto, lo que se le comunicó oficialmente el 19 de mayo de aquel mismo año de 1825. No obstante, siguió manteniendo su arresto en su casa porque había quedado a disposición de la Audiencia de Barcelona, que también concluyó mandando en 18 de noviembre que se sobreseyese el procedimiento que tenía abierto contra Copons y que se le alzase el secuestro de bienes.

Con todo, pese a quedar absuelto y libre de todo cargo de las diferentes causas que se le habían formado, fue declarado impurificado por sentencia del 9 de abril de 1827, por lo que no pudo disfrutar de su grado militar, su sueldo, ni sus condecoraciones, quedando sujeto a una insignificante pensión alimenticia. Así fue hasta que en 1833, habiendo fallecido Fernando VII, la reina gobernadora Dña. María Cristina le revalidó su empleo de teniente general, sus condecoraciones y se le señaló el sueldo que de cuartel le correspondía a su clase, aunque ya no pudo recobrar la visión, perdida hacia 1824 por los avatares que había sufrido en la cárcel,⁴⁶ ni a su joven esposa Dña. María Raimunda, que con tan solo 32 años había fallecido víctima de la amargura y desesperación en que se encontraba la familia. Así las cosas, tres años más tarde, la reina Dña. María Cristina le expidió real carta en 27 de julio de 1836, confiriéndole para sí y sus herederos la merced del título de Castilla con la denominación de conde de Tarifa “en premio a los servicios prestados a la nación”.⁴⁷

El teniente general D. Francisco de Copons falleció en Madrid el 5 de septiembre de 1842,⁴⁸ agobiado por la miseria y después de una larga y penosa enfermedad adquirida doce años antes. Si nos atenemos a su partida de bautismo, tenía entonces 78 años de edad.⁴⁹

Su hijo Francisco, que siguió la carrera de su padre, había partido hacia dos años a la isla de Cuba como capitán del regimiento de Lanceros del Rey y allí recibió la noticia del fallecimiento de su padre, cuyo entierro fue costeadado gracias a la gestiones de los albaceas y testamentarios para que el Gobierno adelantase alguna de las muchas pagas que se le debían a cuenta de los sueldos devengados.⁵⁰ Según su hijo, sin las dos pagas que finalmente se adelantaron, “ni un responso se hubiese cantado entonces por el descanso de su alma y por decoro a su persona”.

Notas

¹ La mayor parte de la información biográfica no referenciada y contenida en este apéndice procede de la hoja de servicios militares del propio teniente general Copons, conservada en el Archivo General Militar de Segovia (A.G.M.S., Sección 1ª, Leg. C.3285) y de la Memorias publicadas por su hijo (COPONS Y NAVIA, Francisco: *Memorias de los años de 1814 y 1820 al 24; las publica y las entrega á la historia su hijo Francisco de Copons, Navia y Asprez*. Madrid, Imprenta y Litografía militar del Atlas, 1858).

² Suele darse como año de nacimiento el de 1769 ó 1770, aunque a la vista del libro parroquial donde fue bautizado en la parroquia de los Santos Mártires de Málaga no hay duda de que nació en el año 1764 (OFLODORSKI, Linsy: "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula María Baso Copons y Navia, I Conde de Tarifa", Guerra de la Independencia española 1808-1814. 2008, <http://www.1808-1814.org/persones/copons.html>, nota 2). Lo mismo se resuelve al comprobar dicho año también en la copia de la partida de bautismo que el propio Copons presentó como prueba para vestir el hábito de la Orden de Carlos III ("Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Francisco Oliver de Copons y Méndez de Navia Martín y Castellanos, natural de Málaga", 1796, A.H.N., Sign. Estado-Carlos III, Exp. 966, ff.2v-3r).

³ MOLINER PRADA, Antonio: "El teniente general D. Francisco Copons y la Constitución de 1812", *Revista de Historia Militar* 107 (2010), p.186.

⁴ De acuerdo a su hoja de servicios, su ingreso en la milicia como cadete se produjo en el año 1784 y, por tanto, con una edad más tardía de la habitual, en su caso cercana ya a los 20 años si nos atenemos a su verdadera fecha de nacimiento. Por otro lado, de acuerdo a la información que figura en su expediente militar, el ingreso lo habría hecho supuestamente con 15 años, pues a finales de diciembre de 1815 declaró tener 46 años y el 31 de diciembre de 1820 consta su edad como de 51 años, lo que ha hecho suponer a diversos autores que nació en 1769. Con todo, es muy probable que el propio Copons manipulara sus datos personales, algo usual en la época y que servía a veces para adecuarlos a las exigencias reglamentarias. En su caso, de acuerdo con las Reales Ordenanzas de 1768, los futuros oficiales debían acreditar, en primer lugar, ser hijosdalgo notorios o hijos de oficiales militares desde el grado de capitán hacia arriba y que, por tanto, pudieran costearse a sí mismos su calidad de cadete. En cuanto a la edad de ingreso, se permitía el servicio como cadetes a los hijos de oficiales que hubieran alcanzado los 12 años, en cambio, para los demás se exigía un mínimo de 16 años.

⁵ "Expediente de pruebas del caballero de la Orden de Carlos III...", ob. cit., s/f.

⁶ *Ídem*.

⁷ GIRÓN, Pedro Agustín (marqués de las Amarillas): *Recuerdos (1778-1837)*, tomo II, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, 1979, p. 146.

⁸ Nacida el 29 de diciembre de 1770 y bautizada en la Parroquia de San Juan. Linsy Oflodorski, "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...", ob. cit., nota 4.

⁹ ORDOVÁS, Ignacio: "Diario de operaciones de la 1ª División del Ejército del Centro al mando del brigadier D. Francisco Copons y Navia, en su retirada desde Mestanza y San Lorenzo, a la izquierda de Sierra Morena, hasta Cádiz, en enero de 1810, después de la batalla de Ocaña", A.H.N., Diversos-Colecciones, 128.N24, s/f

¹⁰ Esta es la cifra que aparece en IBÁÑEZ, José: "Diario de las Operaciones de la división del condado de Niebla, que mandó el mariscal de campo D. Francisco de Copons", A.H.N., Diversos-Colecciones, 182.N9, p. 5; sin embargo, en el memorial de su hoja de servicios aparece la cifra de 139 caballos.

¹¹ José Ibáñez, "Diario de las Operaciones...", ob. cit., p. 128, se da la cifra de 550 caballos, mientras que en el memorial de la hoja de servicios se refiere que fueron 560.

¹² VILLEGAS MARTÍN, Juan y MIRA TOSCANO, Antonio: *El mariscal Copons y la defensa del territorio onubense en 1810-1811*, Universidad de Huelva, 2011, p. 31.

¹³ *Ibidem*, pp. 34-36..

¹⁴ "Competencias, desavenencias y demás relativos a judiciario pertenecientes al 4º Ejército en 1811", A.H.N., Diversos-Colecciones, 138.N5, Exp.2, s/f.

¹⁵ "Diario de operaciones del Cuarto Ejército y resumen histórico del mes de julio de 1811", A.H.N., Diversos-Colecciones, 81.N3, s/f.

¹⁶ *El Redactor General*, núm. 72, domingo 25 de agosto de 1811, p. 276.

¹⁷ "Colección de Papeles referentes al Sitio de Tarifa pertenecientes al general Copons y Navia", R.A.H., Fondo Copons y Navia, Leg. 9/6970. "Coupigny a Copons, Isla de León, 2 de diciembre de 1811" y "Copons a Coupigny, Tarifa, 4 y 16 de diciembre de 1811".

¹⁸ Linsy Oflodorsky, "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...", ob. cit., nota 5.

¹⁹ Antonio Moliner Prada, "El teniente general D. Francisco Copons...", ob. cit., p. 188.

²⁰ *Ibidem*, p. 196.

²¹ *Gaceta de la Regencia de las Españas*, núm. 31, sábado 8 de marzo de 1814, p. 238.

²² *Ibidem*, núm. 38, sábado 19 de marzo de 1814, p. 281.

²³ Antonio Moliner Prada, "El teniente general D. Francisco Copons...", ob.

cit., p. 203.

²⁴ Linsy Oflodorsky, "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...", ob. cit., refiere que permaneció retenido en Sigüenza hasta que el 9 de abril se decidió a solicitar que por motivos de salud se le retuviese en Madrid, lo que le fue concedido al mes siguiente. No cita fuente.

²⁵ Según las Memorias de Copons, el marqués de Campo Sagrado le trasladó la real orden al tiempo que la comunicaba también a los inspectores y directores generales de las armas y a los capitanes generales de las provincias, con fecha de 9 de abril; sin embargo, la misma orden, para su publicación en la Gaceta como artículo de oficio, aparece fechada el 29 del mismo mes. *Gaceta de Madrid*, núm. 58, martes 7 de mayo de 1816, p. 469.

²⁶ Archivo Municipal de Tarifa. Actas de Cabildo, tomo 45 (1813-1815), sesión del 23 de diciembre de 1815, p.249.

²⁷ *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, núm. 128, domingo 13 de octubre de 1816, p. 1125.

²⁸ Expediente personal como gentilhombre de boca del teniente general D. Francisco de Copons. "Pedro Ceballos al Mayordomo Mayor. Palacio, 19 de octubre de 1816", Archivo General de Palacio (en adelante A.G.P.). Expedientes Personales. Caja 16.938, Exp.58.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, núm. 147, martes 26 de noviembre de 1816, p. 1293.

³⁰ *Ibidem*, núm. 154, jueves 12 de diciembre de 1816, p. 1349.

³¹ PATRÓN SANDOVAL, Juan A: "Condecoraciones y gracias concedidas a los defensores de Tarifa (1811-1812)", *Aljaranda* 36 (2000) 11-15.

³² Nacida el 24 de enero de 1797 y bautizada en la Parroquia de Santa Eulalia, de Berga, obispado de Solsona. Linsy Oflodorsky, "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...", ob. cit., nota 9.

³³ En su historial militar figuran dos fechas para la real orden por la que se le confirió el gobierno militar y político de Barcelona: el 7 de mayo de 1819 y el 7 de marzo de 1819. Se trata claramente de un error, pues el nombramiento se produjo en el mes de mayo de 1818, como consta en sus Memorias y en la nota inserta en la *Gaceta de Madrid*, núm. 61, del jueves 21 de mayo de 1818, p.507.

³⁴ Pedro Agustín Girón, *Recuerdos...*, ob. cit., p. 146.

³⁵ *Estado Militar de los Ejércitos de la Monarquía española. Año de 1821*, Imprenta Nacional, Madrid, 1821, p. 18.

³⁶ Esa es la cartuja donde fue retenido según sus Memorias; sin embargo, Linsy Oflodorsky, "Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...", ob. cit., refiere que Copons fue recluido en la Cartuja de Santa María de Montalegre, en la provincia de Barcelona.

³⁷ Pedro Agustín Girón, *Recuerdos...*, ob. cit., pp. 145-146.

³⁸ *Gaceta de Madrid*, núm. 170, domingo 17 de junio de 1821, p. 920.

³⁹ *Ibidem*, núm. 262, viernes 14 de septiembre de 1821, p. 1376.

⁴⁰ *Diario de Madrid*, núm. 162, domingo 17 de junio de 1821, p. 1233.

⁴¹ GIL DE NOVALES, Alberto: *Las sociedades patrióticas (1820-1823): las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos*, vol. 2, Madrid, 1975, pp. 638-652.

⁴² “Diversas noticias sobre la masonería española”, A.G.P., Sección Reinados Fernando VII, Fondo de los Papeles Reservados, Tomo 67.

⁴³ Así lo refiere en las Memorias el hijo de Copons al dar cuenta del nombramiento y renuncia de su padre como comandante general de Castilla la Nueva, si bien el propio general, en una carta dirigida al rey con fecha del 8 de octubre de 1823 y que aparece publicada también en sus Memorias, decía respecto a este destino que no lo pretendió y que el mando lo tuvo veintisiete días.

⁴⁴ *Gaceta de Madrid*, núm. 95, jueves 9 de octubre de 1823, p. 349.

⁴⁵ De acuerdo a las Memorias fue el 19 del mes de mayo, si bien la cronología de los hechos relatados más adelante por el propio Copons nos hace pensar que se trata de un error y se refiere al mes de abril.

⁴⁶ Según relata su propio hijo en la publicación de las Memorias de su padre, el general Copons concluyó por cegar a los 55 años. Suponemos que el cálculo de esta edad la hizo en virtud del año de nacimiento que se desprende de su hoja de servicios, el de 1769, que también se reproduce íntegramente en las Memorias.

⁴⁷ “Real despacho a favor de don Francisco Oliver Copons y Navia, concediéndole el título de Conde de Tarifa”, A.H.N., Sign. Consejos, Leg. 8.981, Año 1836, Exp.6 y *Gaceta de Madrid*, núm. 648, miércoles 21 de septiembre de 1836, p. 3.

⁴⁸ Esa es la fecha que figura en la Real carta de sucesión en el título de Conde de Tarifa a favor de don Francisco de Paula Oliver Copons y Asprier, A.H.N., Sign. Consejos, Leg. 8.981, Año 1844, Exp.8. Sin embargo, Linsy Oflodorsky, “Biografía del teniente general D. Francisco de Paula...”, ob. cit., refiere, sin citar fuente, como fecha de su fallecimiento la del 18 de septiembre, al igual que Antonio Moliner Prada, “El teniente general D. Francisco Copons...”, ob. cit., p. 210.

⁴⁹ Si en cambio consideramos como su año de nacimiento el de 1770, la edad de su fallecimiento habría sido de 72 años.

⁵⁰ *La Posdata. Periódico Joco-Serio*, núm. 234, jueves 6 de octubre de 1842, p.3.